

III. OTRAS DISPOSICIONES**UNIVERSIDADES**

3904 *Resolución de 21 de febrero de 2019, de la Universidad de Córdoba, por la que se publica el plan de estudios de Máster en Ingeniería Informática.*

Obtenida la verificación del plan de estudios por el Consejo de Universidades, previo informe favorable de la Agencia Andaluza del Conocimiento, y acordado el carácter oficial del título por el Consejo de Ministros en su reunión de 26 de septiembre de 2014 (publicado en el BOE de 18 de octubre de 2014, por Resolución del Secretario General de Universidades de 2 de octubre de 2014).

Este Rectorado, de acuerdo con lo previsto en el artículo 35.4 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, en la redacción dada por la Ley Orgánica 4/2007, de 12 de abril, ha resuelto publicar el plan de estudios conducente a la obtención del título oficial de Máster en Ingeniería Informática por la Universidad de Córdoba.

El plan de estudios a que se refiere la presente Resolución quedará estructurado conforme figura en el anexo de la misma.

Córdoba, 21 de febrero de 2019.–El Rector, José Carlos Gómez Villamandos.

ANEXO**PLAN DE ESTUDIOS CONDUCENTE A LA OBTENCIÓN DEL TÍTULO OFICIAL DE MÁSTER EN INGENIERÍA INFORMÁTICA POR LA UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA****Rama de conocimiento: Ingeniería y Arquitectura**

Centro de impartición: Instituto de Estudios de Posgrado

Distribución del plan de estudios en créditos ECTS por tipo de materia

Tipo de materia	Créditos
Obligatorias (OB).	68
Optativas (OP).	8
Prácticas Externas (PE).	0
Trabajo Fin de Máster (TFM).	14
Total.	90

Esquema del plan de estudios

Módulos	Materias	Asignaturas	ECTS
Dirección y Gestión.	Dirección de Proyectos.	Dirección de Proyectos.	4
	Gestión y planificación de Sistemas Software.	Gestión y planificación de Sistemas Software.	4
	Proyectos.	Proyectos.	4

Módulos	Materias	Asignaturas	ECTS
Tecnologías Informáticas.	Inteligencia Artificial.	Inteligencia Artificial.	4
	Nuevas Tendencias en Aprendizaje Automático.	Nuevas Tendencias en Aprendizaje Automático.	4
	Plataformas de Computación y Comunicaciones.	Plataformas de Computación y Comunicaciones.	4
	Razonamiento Aproximado.	Razonamiento Aproximado.	4
	Visión Artificial Avanzada.	Visión Artificial Avanzada.	4
	Control Inteligente.	Control Inteligente.	4
	Inteligencia Web.	Inteligencia Web.	4
	Minería de Datos Complejos.	Minería de Datos Complejos.	4
	Optimizaciones para Computación de Alto Rendimiento.	Optimizaciones para Computación de Alto Rendimiento.	4
	Sistemas Ubicuos.	Sistemas Ubicuos.	4
	Realidad Virtual y Aumentada.	Realidad Virtual y Aumentada.	4
	Sistemas Distribuidos.	Sistemas Distribuidos.	4
	Bioinformática.	Bioinformática.	4
	Modelado de Redes Neuronales Computacionales.	Modelado de Redes Neuronales Computacionales.	4
Transversalidad (*).	Transversal de Investigación (*).	Asignatura 1.	4
		Asignatura 2.	4
Trabajo Fin de Máster.	Trabajo Fin de Máster.	Trabajo Fin de Máster.	14
TOTAL.			90

(*) En el módulo denominado «Transversalidad», se ofertan dos asignaturas (8 créditos ECTS) que habrán de ser escogidas entre las asignaturas «Transversales de Investigación» ofertadas para los másteres oficiales de la Universidad de Córdoba.

Distribución temporal de las asignaturas

1.º cuatrimestre	ECTS	Carácter	2.º Cuatrimestre	ECTS	Carácter
<i>Curso 1.º</i>					
Inteligencia Artificial.	4	Obligatoria.	Inteligencia Web.	4	Obligatoria.
Nuevas Tendencias en Aprendizaje Automático.	4	Obligatoria.	Minería de Datos Complejos.	4	Obligatoria.
Plataformas de Computación y Comunicaciones.	4	Obligatoria.	Optimizaciones para Computación de Alto Rendimiento.	4	Obligatoria.
Gestión y planificación de Sistemas Software.	4	Obligatoria.	Realidad Virtual y Aumentada.	4	Obligatoria.
Razonamiento Aproximado.	4	Obligatoria.	Sistemas Distribuidos.	4	Obligatoria.
Visión Artificial Avanzada.	4	Obligatoria.	Bioinformática.	4	Obligatoria.

1.º cuatrimestre	ECTS	Carácter	2.º Cuatrimestre	ECTS	Carácter
Transversal.	4	Optativa.	Modelado de Redes Neuronales Computacionales.	4	Obligatoria.
			Sistemas Ubicuos.	4	Obligatoria.
Total.	28		Total.	32	
<i>Curso 2.º</i>					
Transversal.	4	Optativa.			
Dirección de Proyectos.	4	Obligatoria.			
Control Inteligente.	4	Obligatoria.			
Proyectos.	4	Obligatoria.			
Trabajo Fin de Máster.	14	Obligatoria.			
Total.	30				